

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3025 *Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 241, de fecha 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas por estabilización en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, por el sistema de concurso:

Una plaza de Arquitecto Técnico perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Dinamizador, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Monitor servicios a la comunidad, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Monitor de informática, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Monitor de integración social, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Oficial de obras, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Tres plazas de Auxiliar ayuda domicilio, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Operario recogida Rsu, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Dos plazas de Peón de obras, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Tres plazas de Socorristas, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Tres plazas de Monitor deportivo, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Cuatro plazas de Monitor de natación, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Tres plazas de Subalterno, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Tres plazas de Operarios, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Cuatro plazas de Informadoras, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Auxiliar biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Una plaza de Monitor de medio ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 20 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento (<http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provision-definitiva/>).

Las Gábias, 20 de enero de 2023.–La Alcaldesa, María Merinda Sádaba Terribas.